

VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

# Los 'usos' del ethos: acepciones lingüístico- discursivas y sociológicas.

Montero, Ana Soledad.

Cita:

Montero, Ana Soledad (2011). *Los 'usos' del ethos: acepciones lingüístico-discursivas y sociológicas. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-093/170>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ePyY/GrV>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VI Jornadas de Jóvenes Investigadores

10, 11 y 12 de noviembre de 2011

Nombre y Apellido: Ana Soledad Montero

UBA-CONICET

[solmontero@hotmail.com](mailto:solmontero@hotmail.com)

Eje: 5. Política. Ideología. Discurso

Título: “Los ‘usos’ del *ethos*: acepciones lingüístico-discursivas y sociológicas”

### **Resumen**

En los últimos años ha habido un importante resurgimiento, en las ciencias del lenguaje, de los estudios retóricos, y en particular de la noción de *ethos*. En efecto, puede decirse que en el análisis del discurso experimenta un “boom” del *ethos*: distintas corrientes y estudios se ocupan, así, de describir los tipos de *ethos* que el locutor/enunciador construye y proyecta en el discurso político, literario, académico y periodístico, entre otros géneros.

El *ethos* es una categoría proveniente de la retórica griega que remite, por un lado, a los rasgos que el orador proyecta sobre sí en su discurso; y por otro, a las cualidades éticas y morales del orador (Aristóteles; Eggs, 1999). Si bien en el análisis del discurso es la primera dimensión la que prevalece, en este trabajo me ocuparé de abordar el segundo aspecto mencionado. Me propongo entonces poner en relación la categoría lingüístico-discursiva de *ethos* con algunas acepciones sociológicas que retoman y reelaboran esa noción originariamente proveniente del terreno de la retórica. Para ello, recupero los aportes de Weber (1919) y Bourdieu (1979; 1995) acerca del *ethos* como conjunto de creencias, ideas y motivaciones generadoras de prácticas, acciones y conductas, y propongo reflexionar acerca de las implicancias teórico-políticas de los distintos “usos” del *ethos*, tanto en el campo del análisis del discurso como en el socio-político.

## **Introducción**

En los últimos años ha habido un importante resurgimiento, en las ciencias del lenguaje, de los estudios retóricos, y en particular de la noción de *ethos*. En efecto, puede decirse que en el análisis del discurso experimenta un “boom” del *ethos*: así, distintas corrientes y estudios se ocupan de describir los tipos de *ethos* que el locutor/enunciador construye y proyecta en el discurso político, literario, académico y periodístico, entre otros géneros.

El *ethos* es una categoría proveniente de la retórica griega que remite, por un lado, a los rasgos que el orador proyecta sobre sí en su discurso; y por otro, a las cualidades éticas y morales del orador (Aristóteles; Eggs, 1999). Si bien el análisis del discurso existe una tendencia a subrayar el primero de los aspectos –el *ethos* como conjunto de atributos proyectados por el orador en su discurso–, en este trabajo me ocuparé de indagar en el segundo aspecto mencionado, la dimensión ética y moral del *ethos*. Para ello, me propongo poner en relación la categoría lingüístico-discursiva de *ethos* con algunas acepciones sociológicas que retoman y reelaboran esa noción originariamente proveniente del terreno de la retórica. En ese sentido, recupero los aportes de Weber (1919) y Bourdieu (1979; 1995) acerca del *ethos* como conjunto de creencias, ideas y motivaciones generadoras de prácticas, acciones y conductas, y propongo reflexionar acerca de las implicancias teórico-políticas de los distintos “usos” del *ethos*, tanto en el campo del análisis del discurso como en el socio-político.

### **El *ethos*: retórica, enunciación y argumentación**

En la *Retórica* Aristóteles distingue tres tipos de pruebas para la persuasión: el *logos*, el *pathos* y el *ethos*. Mientras el *logos* se asocia a la razón, a la lógica o a las técnicas argumentativas del discurso (especialmente el entimema y el ejemplo), el *pathos* y el *ethos* son, en cambio, pruebas que atañen a la disposición (emotiva) del auditorio y a la imagen o carácter del orador, respectivamente. En la retórica clásica el *ethos* tiene un sentido moral o ético, en tanto remite a las virtudes y al conjunto de atributos que contribuyen a garantizar el éxito de la empresa oratoria, y también un sentido “neutro” que alude a su carácter, sus costumbres, disposiciones y posturas, que deben ser acordes con los temas y el estilo elegidos

en su discurso<sup>1</sup>.

Recientemente, en el marco de la reconsideración de la retórica y la argumentación como dimensiones esenciales de los discursos, la Teoría de la Argumentación en el Discurso (TAD) ha reformulado la noción de *ethos*, vinculándola con la Nueva Retórica (Perleman y Olbrechts-Tyteca, 1989), y con aspectos enunciativos, pragmáticos y sociológicos. Amossy (1999; 2000), la mayor exponente de esta corriente teórica, sostiene que “todo uso de la palabra implica la construcción de una imagen de sí” (1999: 9)<sup>2</sup>, una representación de la persona que habla. El *ethos* se define como la imagen que el orador construye y proyecta de sí mismo en su discurso, imagen que contribuye a asegurar su autoridad, su eficacia y su credibilidad. En otras palabras, se trata del conjunto de rasgos o características que el orador muestra de sí mismo a fin de atraer la atención de su auditorio y de persuadirlo de forma eficaz. Esa proyección discursiva del sujeto en su discurso, sus modos de hablar y las propiedades que en virtud de estos rasgos se le atribuyen tienen, especialmente en el discurso político, fuerza persuasiva.

Para Amossy la noción de *ethos* se sitúa en un “carrefour” de disciplinas en el que se encuentran el análisis del discurso, la retórica, la pragmática y la sociología de los campos. El *ethos* es, a la vez, una construcción discursiva y un efecto de la posición social, política e institucional del locutor: así, la eficacia del discurso compete tanto a su status social, a su autoridad y a su posicionamiento político-ideológico, como a la escena de la enunciación y a la construcción discursiva del orador y del auditorio.

Si bien, como señalamos, en Aristóteles la categoría de *ethos* comporta cierto aspecto moral, las teorías argumentativas contemporáneas conciben el *ethos* más como una posición de subjetividad en una determinada discursividad que como un conjunto de cualidades morales o éticas. Por eso, el *ethos* se distingue de los atributos “reales” del locutor y de los datos extra-discursivos sobre su persona, en tanto es un modo de movilización de la confianza y la adhesión del auditorio como efecto de la enunciación. El *ethos* es, además, indisociable del *pathos*<sup>3</sup> -las estrategias afectivas que buscan movilizar las emociones del auditorio al que el locutor busca interpelar y “seducir”- y de la *doxa* -los valores, saberes, creencias y evidencias

---

<sup>1</sup> Eggs destaca la doble dimensión de moralidad y estrategia discursiva de la noción de *ethos*, subrayando la importancia de considerar tanto las virtudes reconocidas del orador como su representación en el discurso y demostrando que ambas “constituyen las dos caras necesarias de toda actividad argumentativa” (1999: 32).

<sup>2</sup> La traducción es nuestra.

<sup>3</sup> Sobre el rol de las emociones en el discurso argumentativo, cf. Amossy (2000), Plantin (1997; 2005; 2009) y los trabajos compilados en Rinn (2008).

comunes sobre los que se funda la tarea persuasiva. En efecto, la eficacia del *ethos* depende siempre de la capacidad del orador de captar, recuperar, movilizar y generalizar ese sustrato de ideas y representaciones comunes, mediante un “un trabajo sobre la *doxa*” que articula su propia palabra con las premisas y lugares comunes compartidos con su auditorio.

Desde un enfoque enunciativo-argumentativo, Maingueneau (1999; 2002) sostiene que el *ethos* “está ligado a la enunciación y no a un saber extradiscursivo sobre la enunciación” (1999: 76)<sup>4</sup> y que este “se despliega en el registro de lo ‘mostrado’ y, eventualmente, en el de lo ‘dicho’. Su eficacia reside en que éste envuelve la enunciación sin estar explícito en el enunciado” (*ídem*: 77)<sup>5</sup>. De allí que para el autor, el *ethos* pueda estar asociado tanto al contenido del discurso, a la elección de argumentos y a los modos de decir como al “tono” o “voz” adoptados por el locutor, y a otros signos como gestos, vestimenta, miradas, entre otros que hacen a su “corporalidad”. En ese sentido, Barthes indica que en la retórica la categoría de *ethos* remite a

los rasgos de carácter que el orador debe mostrar a su auditorio [...] para dar una buena impresión: son sus *aires*. No se trata por lo tanto de una psicología expresiva, sino de una psicología imaginaria [...]: debo significar lo que quiero ser *para el otro*. Es por eso que –desde la perspectiva de esta psicología teatral– conviene hablar de *tonos* más que de caracteres: *tono* en el sentido musical y ético y la palabra tenía en la música griega<sup>6</sup> (Barthes, [1970] 1985: 146).

El *ethos* funciona así como el origen enunciativo, el “garante” o la “instancia subjetiva encarnada” en un cuerpo, una voz y un tono que permite dar cuenta de la identidad de los posicionamientos subjetivos.

Según Maingueneau, la noción de *ethos* no puede desligarse de los destinatarios, constitutivos del pacto de comunicación: el *ethos* no se hace eficaz sino en la instancia de la recepción, instancia en que el auditorio lo “incorpora” como garante de la enunciación. El autor acuña el término “incorporación” para referirse a este proceso de identificación y adhesión del

---

<sup>4</sup> De aquí en adelante, la traducción de Maingueneau (1999) es nuestra. Vale señalar que Maingueneau reconoce, no obstante, la existencia de un “*ethos* prediscursivo” (o “previo”) particularmente relevante en el dominio político, donde los posicionamientos ideológicos, los géneros discursivos o ciertos rasgos mediáticos del locutor pueden generar expectativas en materia de *ethos* (1999: 78).

<sup>5</sup> La distinción entre *decir* y *mostrar* remite a la filosofía analítica de Wittgenstein, y alude a dos modos diferentes y complementarios de significar: al lado de lo que se dice, del “contenido” o los objetos de un discurso, los enunciados proveen indicaciones acerca de la forma o el modo en que ese texto es dicho, presentado y representado, indicaciones que conciernen exclusivamente a la *enunciación* y no al *enunciado*.

<sup>6</sup> La traducción es nuestra.

auditorio con el locutor, que se produce en tres registros: 1) la enunciación confiere al locutor una “corporalidad”; 2) el destinatario incorpora esa corporalidad, compuesta por una serie de esquemas sociales y visiones de mundo; 3) las dos “incorporaciones” anteriores constituyen una entidad mayor, el “cuerpo” político imaginario de los que adhieren al mismo discurso.

Dado que el enunciador solo habla en el marco de un cierto contexto enunciativo interactivo que supone restricciones institucionales, culturales, políticas y también lingüísticas, la construcción y proyección del *ethos* se vincula especialmente con la “escena de enunciación” en que el discurso se despliega y que este presupone (Maingueneau, 1999: 82-83).

Si bien tanto Maingueneau como Amossy son referentes ineludibles en el desarrollo reciente de la noción de *ethos* discursivo, ambos reconocen que la teoría de Ducrot (1984) fue pionera, en el campo de las ciencias del lenguaje, en recurrir a la categoría de *ethos*, en el marco de su Teoría Polifónica de la Enunciación (en adelante, TPE), enfoque con gran potencialidad para pensar los procesos de constitución del *ethos* discursivo desde una perspectiva no unicista del sujeto.

Ducrot (1984) incorporó tempranamente la noción de *ethos* en su teoría enunciativa. Esta teoría ancla en los trabajos pioneros de Bajtín, que inaugura una línea de reflexión según la cual “un enunciado está lleno de matices dialógicos”. Reconocer la primacía de la polifonía y del dialogismo supone indagar acerca del carácter heterogéneo y no-idéntico del discurso, y rastrear la presencia del discurso-otro –presencia más o menos formulable, más o menos explícita, más o menos constitutiva– en el hilo del propio discurso. La TPE, por su parte, hace extensivo el enfoque bajtiniano, originalmente aplicado al campo de los estudios literarios, al ámbito de la lingüística, con el explícito propósito de impugnar “el postulado de la unicidad del sujeto hablante” y así dar cuenta de la existencia, en el enunciado, de “varias voces [que] hablan simultáneamente, sin que ninguna sea preponderante y juzgue a los demás” (Ducrot, 1984: 171).

Según la TPE, el sentido de los enunciados está constituido por la superposición de una pluralidad de voces, ya que en la situación enunciativa se ponen en escena –como en una representación teatral– una serie de personajes cuyas voces y puntos de vista aparecen en distintas capas y niveles: por un lado, el Locutor (L), fuente de la enunciación y responsable del enunciado (y no necesariamente identificable con el sujeto empírico); por otro, el locutor como “ser del mundo” ( $\lambda$ ), origen del enunciado (aquel que dice “yo”) y objeto de su enunciación; finalmente, el o los enunciadore que dan cuenta de los distintos puntos de vista

presentados y puestos en escena en el enunciado. En ese modelo, el *ethos* está atado a la instancia discursiva del locutor (L), y no refiere a las afirmaciones que el locutor emite sobre sí mismo sino a “la apariencia que le confieren la cadencia, la calidez o severidad de la entonación, la elección de las palabras, de los argumentos” (*ídem*: 201). De este modo, el locutor se “muestra”, en su compromiso enunciativo, como “investido” de determinados atributos que hacen “aceptable o rechazable su enunciación” (*ibídem*).

### **Usos sociológicos del *ethos*. Ética y disposiciones**

Pero la noción de *ethos* no se agota en su aspecto discursivo, enunciativo o argumentativo. En efecto, tal como indican muchos autores desde el campo de los estudios del discurso, esa categoría comporta también, ya desde la tradición aristotélica pero, sobre todo, en sus acepciones sociológicas y políticas contemporáneas, una dimensión fuertemente actitudinal, valorativa, subjetiva o motivacional, que alude a las virtudes éticas o morales del orador (Aristóteles, 1998; Eggs, 1999), y a las disposiciones, valores, motivaciones, creencias, maneras de ser, propensiones, inclinaciones, sentidos y razones que generan conductas, prácticas y acciones. Esta perspectiva reconoce en los aportes de Weber y Bourdieu sus expresiones más ricas.

Aunque los usos sociológicos de la noción de *ethos* pueden remontarse a Durkheim y Mauss, es a partir de los trabajos de Weber que esa categoría adquiere un sentido sociológicamente relevante. Las nociones de “*ethos* protestante” y de “*ethos* burgués” que el autor acuña en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* ([1903] 1995) en el marco de su examen sobre las “éticas” económicas de las distintas prácticas religiosas, refieren a dos prácticas particulares, que se presentan como un conjunto de reglas más o menos implícitas, históricamente construidas, socialmente compartidas sin necesidad de ser formuladas, principios de razonabilidad que articulan las conductas y orientan la acción de los individuos. El *ethos* weberiano da cuenta, en suma, del conjunto de disposiciones, creencias, ideas y motivaciones generadoras de prácticas, acciones y conductas, y se distingue de la ética o de la doctrina moral en tanto sistemas conceptuales y generales de normas, reglas y preceptos (Martínez, 2007: 42-43). Como se sabe, esta acepción de *ethos* dará lugar, en el modelo político weberiano, a una clasificación entre dos tipos de “éticas” políticas: el *ethos* de la convicción y el *ethos* de la responsabilidad, que responden a dos tipos de motivación y a dos lógicas de acción política divergentes e incluso opuestas. En su ensayo “La política como

vocación” ([1919] 1998), donde Weber busca dilucidar “qué clase de hombre hay que ser para tener derecho a poner la mano en la rueda de la Historia” (*ídem*: 154), el autor alemán señala que “toda acción éticamente orientada puede ajustarse a dos máximas fundamentalmente distintas e irremediabilmente opuestas: puede orientarse conforme a la ‘ética de la convicción’ o conforme a la ‘ética de la responsabilidad’” (*ídem*: 164). Sintéticamente, puede decirse que si el segundo modo de vincularse con el mundo de la política supone una consideración de las “consecuencias” previsibles de la propia acción, el *ethos* de la convicción funciona en cambio motivado por la pasión, el impulso y el compromiso subjetivo, pero no tiene en cuenta las consecuencias de su accionar, y en esa medida es un *ethos* romántico, heroico y en cierto modo irracional. Sin embargo, dado el avance de la burocratización y rutinización del mundo político moderno, Weber señala que la verdadera vocación política se define en el encuentro entre estos dos modelos, que en última instancia no son totalmente opuestos sino “elementos complementarios que han de concurrir para formar al hombre auténtico, al hombre que *puede* tener ‘vocación política’” (*ídem*: 177). Así, un verdadero político debe poseer al mismo tiempo un alto grado de madurez, responsabilidad y mesura, pero también elevados ideales, convicciones y valores que “enciendan la llama” de su pasión política, ligen al político a una causa o una “idea” y funcionen como el motor y el sentido de su accionar. Dice Weber: “La política consiste en una dura y prolongada penetración a través de tenaces resistencias, para lo que se requiere, al mismo tiempo, pasión y mesura” (*ídem*: 179).

El concepto weberiano de *ethos* constituye el punto de partida de la categoría de *habitus* elaborada por Bourdieu<sup>7</sup>, en ocasiones empelada como sinónimo de aquel. El *habitus* se define como un sistema socialmente constituido y abierto de “disposiciones”, actitudes, maneras de ser, propensiones o inclinaciones interiorizadas e incorporadas, estructuradas y estructurantes, que organiza la práctica y la acción de los sujetos (Bourdieu, 1979; 1995). Producto de la historia –y por ello no puramente reproductivo ni inmutable–, para Bourdieu el *habitus* reúne al mismo tiempo un *eidos* (sistema de esquemas lógicos o estructuras cognitivas), un *ethos* (disposiciones morales), una *hexis* (registro de posturas y gestos) y una *aisthesis* (gusto, disposición estética) (Giménez, 1999: 5). El *habitus* comporta necesariamente un “sistema de esquemas clasificatorios” que se funda en un mismo “organon ético”, una misma “matriz de lugares comunes” o una misma “gramática”, en tanto conjunto

---

<sup>7</sup> Bourdieu emplea originalmente la noción de *ethos* en su obra temprana *Trabajo y trabajadores en Argelia* (1963), y luego la retoma para la elaboración del concepto de *habitus*.

de esquemas que desempeñan una función integradora, y al mismo tiempo posee una dimensión de creatividad, innovación y ruptura<sup>8</sup>:

Todos aquellos que han empleado antes que yo este antiguo concepto u otros similares, como los de *ethos* o *hexis*, se inspiraban [...] en una intención teórica próxima a la mía, es decir, en el deseo de escapar tanto de la filosofía del sujeto, pero sin sacrificar al agente, como de la filosofía de la estructura, pero sin renunciar a tener en cuenta los efectos que ella ejerce sobre el agente y a través de él (Bourdieu, 1995: 83).

En ese sentido, puede decirse que el *habitus*, y por lo tanto también la noción de *ethos* que está en su origen, tienen un carácter eminentemente político, en tanto repone la instancia de la agencia y la acción política como ruptura del orden estructural.

Tanto la acepción weberiana de *ethos*, articulada como una tipología de disposiciones “éticas” que pueden regir las conductas, prácticas, acciones y valores de los líderes políticos, como la noción de *habitus* acuñada por Bourdieu y tributaria de la primera, son categorías que invitan a pensar, desde el campo del análisis del discurso político, los aspectos vinculados con la acción política y con la constitución de un sujeto político de la enunciación.

Desde la perspectiva que se abre a partir de los “usos” sociológicos del *ethos*, es posible reconsiderar la doble inscripción del locutor político, a la vez sujeto de la estructura y agente capaz de innovar y dislocar esa estructura. Así, si, por un lado, para el análisis del discurso (tanto en sus vertientes más “discursivas” como en las más lingüísticas), el sujeto, en tanto instancia discursiva, está restringido, condicionado y limitado por la estructura (esto es, por la lengua, por la ideología y por el inconciente), también es posible encontrar en esas teorías elementos para pensar en un locutor político: se trata así de una figura discursiva y política, que se inscribe inevitablemente en un marco ideológico y *dóxico*, un terreno de opciones argumentativas, un abanico de posibles posicionamientos y puntos de vista argumentativos que son también eminentemente político-ideológicos.

Esta doble dimensión del locutor político está presente en la propia noción de *ethos*, que se configura *a la vez* como un efecto de discurso, como una instancia afectada por un lugar social, político e institucional y como una serie de elecciones lingüísticas pero también prácticas. Retomando los aportes de Bourdieu, podemos decir que el *ethos* es, en efecto, un

---

<sup>8</sup> Bourdieu (1995) también concibe el *habitus* como una “disposición estratégica”, lo que le permite romper con el punto de vista objetivista y con la idea de “estructura sin agente” que suponía el estructuralismo, así como flexibilizar la noción de *habitus*, confiriendo al sujeto autonomía y capacidad de agencia, juego e innovación.

sistema o conjunto de disposiciones estructuradas y estructurantes que definen posicionamientos, actitudes, prácticas y modos de ser, hacer y decir.

## **Bibliografía**

- Amossy, R. (dir.) (1999) *Images de soi dans le discours. La construction de l'éthos*. París, Delachaux et Niestlé.
- Amossy, R. (2000) *L'argumentation dans le discours*, París, Nathan.
- Aristóteles (1998) *Retórica*, Madrid, Alianza.
- Barthes, R. [1970] (1985) *L'aventure sémiologique*, París, du Seuil.
- Bourdieu P. (1979) *La distinction*, París, Minuit.
- Bourdieu P. (1995) *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.
- Ducrot, O. (1984) *Le dire et le dit*, París, Minuit.
- Maingueneau, D. (1999) “Ethos, scénographie, incorporation”, en Amossy, R. (dir.), *Images de soi dans le discours. La construction de l'éthos*, París, Delachaux et Niestlé, 75-100.
- Maingueneau, D. (2002) “Problèmes d'éthos”, *Pratiques*, 113- 114.
- Montero, A.S. (2011) “¡Y al final un día volvimos!” *Evocaciones de la memoria setentista y ethos militante en el discurso presidencial argentino (2003-2007)*, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Perelman, C. y L. Olbrechts-Tyteca (1989) *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos.
- Weber, M. [1903] (1995) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Península.
- Weber, M. [1919] (1998) *El político y el científico*, Madrid, Alianza.